

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL
SEGUNDO PERIODO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL, COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DE ABRIL AL 31 DE
JULIO DE 2025.**

1. Antecedentes

1.1 La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable tiene la responsabilidad de realizar actividades clave dentro de su ámbito de competencia. Estas incluyen el análisis, discusión y dictamen de temas relacionados con la ecología y el medio ambiente de nuestro estado. Asimismo, esta comisión trabaja con el compromiso de que el quehacer legislativo de sus integrantes esté siempre enfocado en el beneficio ciudadano, considerando el punto de vista de los actores clave involucrados en las iniciativas que atiende.

1.2 Que en fecha 31 de julio del año 2025, la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, da por clausurado su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

1.3 Que con fundamento en el artículo 70 BIS de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, esta Comisión se encuentra constreñida a presentar en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que nos hayan sido turnados por la Mesa Directiva.

2. Composición de la Comisión

En sesión del Pleno del Congreso, el día 08 de octubre del año 2024, la Junta de Coordinación Política presentó un acuerdo ante el pleno de la Cámara, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones Permanentes,

mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos, dentro de las cuales se encuentra la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, que quedo integrada de la siguiente manera:

Presidente	Diputado Jorge Antonio González Flores
Secretario	Diputado Juan Carlos Villa Romero
Vocal	Diputada Irma Guadalupe Moreno Ovalles
Vocal	Diputada Rosario Sarabia Soto
Vocal	Diputada Juana Minerva Vázquez González

3. Marco Jurídico que regula la Comisión

- ✓ Constitución Política del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

4. Reuniones de trabajo celebradas por los integrantes de la Comisión

En el periodo que se informa esta Comisión celebró las siguientes reuniones ordinarias:

- **El día 11 de abril del 2025**, se llevó a cabo reunión solicitada por COPARMEX y ECOCE para tratar diversos temas sobre la ley de residuos.





- El día 12 de mayo se llevó a cabo el foro denominado situación Hídrica en Sinaloa, tema de vital relevancia en el estado, para ello se convocaron a especialistas de las distintas áreas para compartir sus conocimientos.







- **El día 29 de mayo del 2025**, se celebró reunión ordinaria de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable donde se presentaron a los integrantes de la comisión los trabajos realizados en la implantación del Programa de Eficiencia Energética en este palacio legislativo. Nos acompañaron en la reunión el Ing. Luis García, Subsecretario de Desarrollo Sustentable, Ing. Alexis Lara, Director de Agua





- El día 5 de junio del presente año se instaló la Comisión Especial para enfrentar sequía y cambio climático.





- Como presidente de la comisión formamos parte de la Comisión Especial para enfrentar sequía y cambio climático, en la cual sostuvimos una reunión de trabajo el día 25 de junio con especialistas que presentaron un proyecto para actualizar la ley de aguas.







- El día 10 de julio fuimos parte de una jornada de arborización realizada en el marco de los festejos por el día del árbol. Organizada por SEBIDES.





- **El día 15 de julio del 2025**, se celebró reunión ordinaria en la que se presentó el decreto para su votación, el cual proponía adicionar la fracción XI Bis y adicionar la fracción XI Bis A al artículo 10 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Sinaloa.



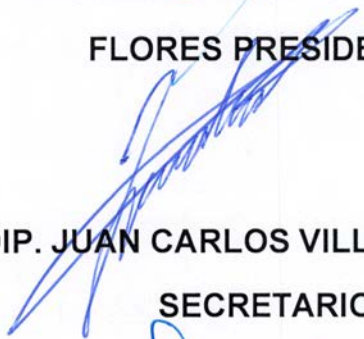


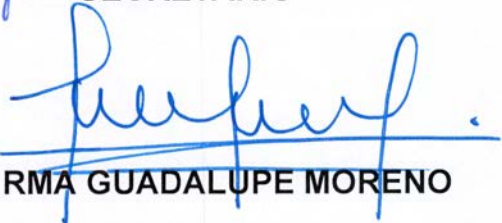
Con esto, se da informe de las actividades realizadas por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legislativo, y damos cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa

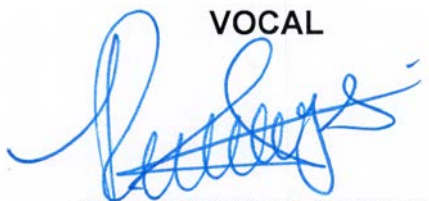


**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**


**DIP. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ
FLORES PRESIDENTE**


**DIP. JUAN CARLOS VILLA ROMERO
SECRETARIO**


**DIP. IRMA GUADALUPE MORENO
OVALLES**


**DIP. ROSARIO SARABIA
SOTO VOCAL**


**DIP. JUANA MINERVA VAZQUEZ
GONZALEZ
VOCAL**